



**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA BATEL S.A**

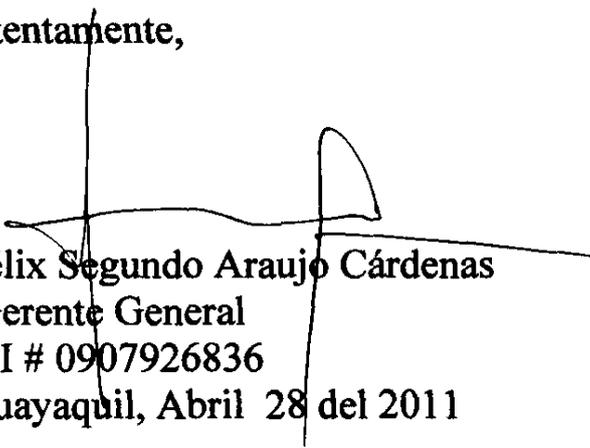
Cúmpleme poner el consideración en mi calidad de Gerente general, el informe de las actividades de operación correspondiente al periodo terminado al 31 de Diciembre del año 2010, y dando cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías y reglamentos que establecen los requisitos mínimos que deben contener el informe de administrador de la compañía según resolución No .92.1.4.0013, publicada en el registro oficial 44 del 13 de Octubre de 1992, informo lo siguiente:

1. El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía, se ha caracterizado por tener una actividad comercial con muchas dificultades, como consecuencias de las políticas comerciales manteniéndose dentro de los planes establecidos y de mercado cumpliendo dentro marco legal y coyuntural
2. Las metas y objetivos transados en el periodo reportado no se han cumplido en su totalidad, debido a las dificultades que atraviesa el sector agrícola bananero
3. La administración a mi cargo ha respetado todas las disposiciones legales estatutarias y reglamentarias que le competen al desarrollo normal de sus actividades y la junta general se ha cumplido a cabalidad.
4. La evolución del Estado de Situación Financiera demuestra lo siguientes los activos corrientes son de \$ 1.742.924.53 las propiedades y Equipos es de \$ 1,158.028,60 que sumados dan un monto total de activos de \$ 2,900.953.13 sus pasivos Corrientes \$ 2,145.766,95 y los Pasivos no Corrientes \$ 145.833.39 que suman un total de Pasivos de \$ 2,291.600,34 el patrimonio de los accionista es de \$ 609.352.790

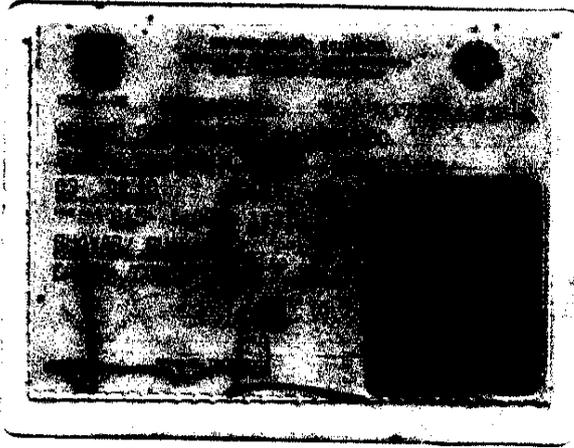
5. En cuanto a las cifras del Estado de Resultados operacional del periodo se comenta lo siguiente, las ventas totales en el año fueron de \$ 3,579.563.26 y su Costo de producción y Venta es de \$ 3,181.623,91 quedando Utilidades brutas en ventas de \$ 397.939,35 los gastos operacionales, de administrativos, sueldos beneficios sociales, cuotas, otros gastos, Depreciaciones y amortizaciones suman \$ 328.319.71 restando los Gastos Operacionales de la utilidad bruta de \$ 397.939.35 da una utilidad neta Operacional de \$ 69.619.64 menos el 15 % de participación a Trabajadores por \$ 10.442,95 menos el impuestos a la renta por \$ 16.926,19 queda una utilidad liquida a disposición de los accionistas de \$ 42.250.50
6. Para darle una mayor solvencia económica a la empresa recomiendo que las utilidades del ejercicio económico después de satisfacer la carga tributaria por participación a trabajadores e impuestos a la renta sean destinadas a formar partes de las Reservas de las Compañía.

Al concluir el presente informe dejo en consideración de ustedes señores accionistas la aprobación de los Estados Financieros y aprovecho la oportunidad para agradecer la confianza y el apoyo brindado a esta gerencia

Atentamente,

  
Félix Segundo Araujo Cárdenas  
Gerente General  
CI # 0907926836  
Guayaquil, Abril 28 del 2011





REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/08/2011

055-0001  
NÚMERO

0907828836  
CÉDULA

ARAUJO CARDENAS FELIX SEGUNDO

CAÑAR LA TRONCAL  
PROVINCIA ANTÓN  
PARISHO NEGRO PARROQUIA PARISHO NEGRO

P) PRESIDENTA (S) DE LA JUNTA



RL